

PROGRAMA DE BECAS Y SUBSIDIOS

Tiene el propósito de coordinar diversas acciones, que favorezcan la equidad de oportunidades mediante el financiamiento económico, brindado por los oferentes, para los estudiantes que cursan su primera carrera de pregrado universitarios, con el objetivo que permita la prosecución de los estudios, hasta la obtención de un grado académico.

Nuestros oferentes son de entidades públicas, privadas, de beneficencia, clubes cívicos, agrupaciones profesionales, bancos, fundaciones o cualquier otro organismo nacional o extranjero; mediante un aporte solidario que busca beneficiar a estudiantes panameños de escasos recursos económicos, pero de excelencia académica.

Las convocatorias, se realizarán públicamente mediante afiches promocionales, medios de comunicación; redes sociales de la Universidad de Panamá y de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles; de manera que el estudiante tenga acceso a la información.

Los requisitos y el tiempo de duración dependerán del presupuesto, las condiciones y requisitos solicitada por el oferente.

Todo estudiante sostendrá entrevista social con el/la Trabajador/a Social del Departamento de Bienestar Estudiantil, y autorizará la visita a su hogar, entrevistas a familiares, con el propósito confeccionar el Informe Social, el cual solo será confidencial y de uso exclusivo para la obtención de la beca.

PROGRAMA DE TRANSPORTE

Este programa tiene como propósito fomentar la inclusión, la equidad y evitar la deserción de los estudiantes; y que tengan acceso a oportunidades educativas de calidad independientemente de la situación económica que presente.

Objetivo General:

Brindar a los estudiantes debidamente matriculados de áreas urbanas, rurales y difícil acceso con situación de vulnerabilidad, las facilidades económicas para cubrir el transporte que le permita asistir a la Universidad.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar mediante atención, evaluación e intervención las limitaciones del estudiante para transportarse a la Universidad.
- ❖ Reducir las barreras económicas que limitan al estudiante el acceso a la universidad.
- ❖ Proporcionar apoyo para el transporte a los estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad económica comprobada para trasladarse desde y hacia el Campus Central, Centros Regionales Universitarios, Extensiones y Anexos universitarios.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Este programa tiene como propósito suplir en alguna medida las necesidades de alimentación, que favorecen el desarrollo cognitivo, la concentración y el rendimiento, a través del menú ofrecido en las Cafeterías Universitarias.

Objetivo General:

Brindar apoyo a los estudiantes con vulnerabilidad económica comprobada, por medio de una libreta de alimentación para un menú accesible, de las cafeterías universitarias.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar mediante atención, evaluación e intervención del trabajador social estudiantes con limitaciones en alimentación.
- ❖ Coordinar con la Dirección de cafetería universitaria, el servicio de alimentación al estudiante que presente la libreta de alimentación validada por la VAE.
- ❖ Favorecer las oportunidades de permanencia de los estudiantes.

Proveer al menos una comida principal diaria, a los estudiantes beneficiados por programa de alimentación.



PROGRAMA DE TRABAJO POR LA EXONERACIÓN DE MATRÍCULA

Este programa tiene la finalidad de proporcionar a un número limitado de no más de 5 estudiantes universitarios, por unidad académica, la oportunidad de trabajar para cubrir el costo total de la matrícula por semestre.

Objetivo General:

- ❖ Garantizar el acceso, permanencia y culminación de estudios universitarios a estudiantes por medio del trabajo contributivo para cubrir el costo total de la matrícula, dando la oportunidad de continuar el semestre académico.

Objetivos Específicos

- ❖ Ofrecer a estudiantes de escasos recursos la facilidad de cubrir el costo de su matrícula, a cambio de un trabajo en su unidad académica.
- ❖ Facilitar la continuidad de los estudios a los estudiantes que desempeñen una actividad en corto tiempo, que le retribuya el esfuerzo a través del trabajo en su unidad académica.
- ❖ Contribuir a elevar la responsabilidad moral y social del estudiante hacia su persona y la universidad.

PROGRAMA DE IMPULSO ACADÉMICO

Este programa busca aliviar la carga económica universitaria relacionada con la adquisición de materiales indispensables para el desarrollo de las actividades académicas que la carrera amerite.

A través de este programa se otorga apoyo económico para la compra de insumos, dispositivos y materiales, directamente vinculados con el que hacer académico y está dirigido a los estudiantes que a pesar de sus limitaciones económicas demuestran compromiso académico y necesidad comprobada.

Objetivo General:

Aportar apoyo económico, para la adquisición de insumos, dispositivos tecnológicos, uniforme y materiales de estudio necesarios para el curso de la carrera, que permitan alcanzar el éxito académico integral de los estudiantes de escasos recursos económicos y continuar en el sistema universitario.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar mediante atención, evaluación e intervención estudiantes con compromiso académico y escaso recursos económicos comprobados.
- ❖ Aliviar la carga financiera que representa la compra de insumos dentro de la carrera para los estudiantes con compromiso académico.

Apoyar el desarrollo académico facilitando la adquisición de materiales de estudio básicos y específicos según las necesidades particulares de cada carrera o nivel de estudio.

PROGRAMA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA PRECARIA

Este programa se creó con el propósito de beneficiar a aquellos estudiantes que desean continuar sus estudios universitarios y presentan una situación socioeconómica precaria comprobada.

Garantiza a estudiantes universitarios la facilidad de continuar sus estudios, pese a carecer de los recursos que requieren para cubrir el costo de la matrícula y los otros gastos de ingreso semestrales.

Objetivo General

- ❖ Garantizar el acceso, permanencia y culminación de estudios universitarios a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica comprobada, mediante la oportunidad de matricularse en el semestre académico.

Objetivos específicos

- ❖ Fomentar la equidad en el acceso a la educación superior.
- ❖ Mejorar las oportunidades educativas para la permanencia en el sistema académico.
- ❖ Reducir brechas de desigualdad en la comunidad universitaria estudiantil.
- ❖ Facilitar la continuidad de los estudios, a los estudiantes que carecen de los recursos económicos, que requieren para cubrir el costo de la matrícula.

PROGRAMA EMPASTE DE TESIS

Este programa tiene como propósito ofrecer los trámites internos de la VAE con la imprenta universitaria para la confección del empaste de tesis, a los estudiantes que presentaron su trabajo de investigación, como opción de grado establecido por la Universidad para concederles el título profesional.

Objetivo General:

Brindar el apoyo a aquellos estudiantes con situación de vulnerabilidad para el empaste de tesis como parte de su opción de grado.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar mediante atención, evaluación e intervención del trabajador social a estudiantes con compromiso académico y escasos recursos económicos comprobados.
- ❖ Gestionar los trámites internos con la imprenta universitaria para la confección del empaste de tesis.

PROGRAMA DE LENTES

De acuerdo con el Consejo Académico N°27-01 del 27 de junio de 2001, se aprobaron diferentes programas del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, entre los cuales hacemos mención del programa de Salud Integral que contemplaba la ayuda en alimentación, lentes y medicamentos; con el propósito de satisfacer en alguna medida los requerimientos de estudiantes de escasos recursos.

Objetivo General:

Reforzar el apoyo económico que brinda la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles a los estudiantes de escasos recursos y con limitaciones visuales.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar mediante evaluación socioeconómica aquellos estudiantes de escasos recursos con limitaciones visuales.
- ❖ Proporcionar al estudiante evaluado el apoyo económico requerido para la adquisición de lentes.
- ❖ Solventar parte de los gastos generados para la adquisición de los
- ❖ Lentes de acuerdo con los criterios definidos.
- ❖ Levantar los datos necesarios como evidencia del apoyo brindado.

VAE
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Asuntos
Estudiantiles